

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ~~ESTATUTO~~¹ DE LA COMPAÑIA INVERTERRA S.A.

Se comunica al público que la compañía INVERTERRA S.A., aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 12 de septiembre de 2001; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 02-G-IJ-

0003398 el

10 MAYO 2002

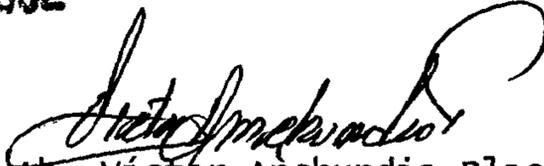
El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas, y el capital autorizado en UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTÍCULO SEPTIMO: Las acciones numeradas de la 0001 a la 5000 corresponden a las acciones de la Serie A. Las nuevas acciones correspondientes al nuevo aumento de capital, serán de la serie B, numeradas de la 5001 hasta las 20000 inclusive.

AMdeA/MLM

Guayaquil,

MAYO 2002



Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL